



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

N. Expediente 779/2020
F. Apertura 13/03/2020
Asunto Medidas adoptadas para el control del Coronavirus

Informe de la Alcaldía-Presidencia

Medidas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio relacionadas con el COVID-19

ÁREA DE HACIENDA

- Aplazamiento del pago voluntario de los impuestos IBI y Tasa de aceras. El plazo voluntario se establece desde el 01/06/2020 al 31/07/2020
- Aplazamiento del 2º fraccionamiento de IBI del 15/04/2020, ahora será 15/11/2020.
- Suspensión de embargos y procedimientos recaudatorios de apremio por vía ejecutiva.
- Flexibilidad en el pago de deudas tributarias, al finalizar Decreto de Alarma.
- Se ampliará la partida de ayudas escolar de 30.000 € a 50.000€, para cubrir los gastos escolares.
- El impago de impuestos que, en periodo voluntario, y no se hayan pagado, no se les grabará con recargo ni sanción, aquellos que hayan sido sancionados se les devolverá de oficio.
- Devolución de las tasas de actividades educativas, culturales y deportivas, la parte proporcional del mes de marzo. (aunque la actividad se esté desarrollando online). Tampoco que cargarán los recibos de dichas actividades durante el mes de abril.
- Estudio ayudas económicas a familias, autónomos y pequeño comercio y empresas.
- Ampliación de la partida de ayudas al IBI, modificaremos el actual reglamento para acoger y llegar a más familias vulnerables.
- Bonificación del 100% a las tasas de ocupación de vía pública de mesas y veladores, así como el segundo semestre del mercadillo.





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

▣ ÁREAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 45 ordenadores y 12 tarjetas con conexión a internet a familias de Velilla para que sus hijos e hijas puedan continuar con las clases online.
- Propuestas semanales de ocio y cultura “Desde el salón”
- La Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro; Centro de asociaciones y escuela municipal de idiomas suspenden todas sus actividades presenciales, pero desde el 11 de marzo se están desarrollando las clases de todas las materias online.
- Todas estas escuelas tienen el servicio online pero no se les pasará el recibo desde marzo hasta fin de curso.
- La Escuela de Adultos continúa con sus clases a través de la plataforma digital de la Comunidad de Madrid.
- El Centro de Artes Plásticas, suspende todas sus actividades y talleres tanto los municipales como los impartidos por asociaciones, a excepción del Taller Municipal de Pintura que continúa con clases online desde el 11 de marzo, y a lo que puedes seguir a través de su [blog](#).
- La Biblioteca Municipal María Moliner permanecerá cerrada, pero continúa con la propuesta de actividades de forma telemática a través de su [web](#) y redes sociales. Cuentacuentos, cines, etc.

▣ ÁREA DE DEPORTES

- Fomento de la actividad física en casa con clases online de los monitores deportivos.
- Suspensión cobros recibos.

▣ ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

- Catering a domicilio para personas mayores
- Servicio de compras a domicilio
- Atención psicosocial
- Ayudas de alimentación





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

- Emergencia social.
- Sustitución catering Telepizza de los escolares por becas de comedor en cash para promover una alimentación más saludable.
- Se han cubierto las necesidades básicas de la infancia más vulnerable y que no puede disfrutar del comedor escolar. Se han sumado más de 25 ayudas a las ya habituales a niños y niñas de 0 a 12 años.

El compromiso de la corporación local es seguir manteniendo estas ayudas hasta el final del Estado de Alarma, así como ir sumando las que se soliciten nuevas.

- Se han atendido más de 20 familias con necesidad de cubrir necesidades básicas de alimentación, adquisición de fármacos y transporte.
- Se siguen prestando los Servicios de Ayuda a Domicilio y de forma extraordinaria se están abriendo servicios de atención en el periodo de alarma para atención personal y acompañamiento y para la realización de compras.
- El Servicio de Teleasistencia se atienden a más de 50 personas. De ellas un 36 % se realiza un seguimiento diario o cada dos días. Del 14% el seguimiento es de 3 a 5 días. Cada semana del 15% y más de una semana del 35%. Y el compromiso es seguir abriendo casos de Teleasistencia en estos momentos de Alarma.
- Se abren casos de catering a domicilio de personas mayores, dependientes o con discapacidad y que ahora están solos y presentan dificultades para realizar comidas.
- Se ha puesto en funcionamiento un Teléfono de atención profesional para personas que necesiten apoyo social o psicológico.
- Si la atención personal y básica es importante, sigue siendo importante atender a las familias con dificultades relacionales. Se realiza un seguimiento telemático a 22 familias.
- Las recomendaciones por parte de UNICEF y de otras instituciones es que tenemos que seguir incentivando la participación infantil y juvenil. Por ello la Mancomunidad sigue realizando actividades de forma telemática con los 35 participantes en las comisiones de participación infantil y juvenil y con los 25 niños y niñas del Programa de Montando el local.

▣ ÁREA DE JUVENTUD

- Atención psicológica para todas las edades
- Ociotecas infantiles y actividades juveniles online





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

▣ SERVICIOS GENERALES

- Refuerzo de desinfección preventiva en los puntos de recogida de basuras y zonas de mayor afluencia (comercios, farmacias..) Con medios propios.
- IMIDRA Y UME

▣ PROTECCIÓN CIVIL

- Entrega a domicilio de medicamentos a enfermos crónicos en colaboración con las farmacias de Velilla y hospitales.
- Entrega a domicilio de compra.
- Reparto de mascarillas y otro tipo de materiales.

▣ EMPLEO

- Apoyo pequeño comercio con publicidad en las redes de servicio a domicilio, aperturas, etc.
- Mayor oferta de cursos online.

▣ IGUALDAD

- Atención telemática, habilitando teléfono móvil para poder contactar con whatsapp
- Seguimiento semanal de todas las afectadas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

